

entrepant y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-20.004.

Logroño, 28 de septiembre de 1987.— El Director Regional de Industria y Energía, Felipe Ruiz Fernández de Pinedo.

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica
V.B.529

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de línea y C.T. cuyas características especiales, se señalan a continuación:

a) Peticionario: Escayolas Logroño, S.A., con domicilio en La Unión (Clavijo).

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Ventas Blancas (Lagunilla de Jubera) Pº nº 7.

c) Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.

d) Características principales: Línea aérea a 13,2 KV y C.T. de 100 KVA.

e) Presupuesto: 1.780.000

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Gran Vía Rey Don Juan Carlos I, 41 entreplanta y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-20.852.

Logroño, 29 de septiembre de 1987.— El Director Regional de Industria y Energía, Felipe Ruiz Fernández de Pinedo.

CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL EBRO
Comisaría de Aguas

Solicitud de autorización para reparar un azud V.B.531

D. Raimundo Oses Martínez, como Presidente de la Comunidad de Regantes de los Campos de San Juan, Sardas, Cantera y Rozas de la localidad de Milagro, ha solicitado autorización para efectuar la reparación de un azud de su propiedad sito entre los términos municipales de Funes (Navarra) y Rincón de Soto (La Rioja).

Las obras se realizarán con sujeción al proyecto presentado, suscrito por el Ingeniero de Caminos D. José M. Díaz Martín.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro o ante la Alcaldía respectiva, durante el plazo de veinte días hábiles, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La

Rioja o de fecha de exposición al público del mismo, a cuyo efecto el expediente y proyecto estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro —Paseo de Sagasta, 28, Zaragoza— en horas hábiles de oficina durante el plazo abierto.

Zaragoza, 22 de septiembre de 1987.— El Comisario de Aguas, Miguel Zueco Ruiz.

Solicitud de autorización para cubrir un tramo del río Tuerto
V.B.532

D. Juan José Clera Chinchetru, ha solicitado autorización para cubrir un tramo del cauce el río Tuerto, en el término municipal de Alesanco (La Rioja).

Según informa la Brigada de Guardería Fluvial de esta Confederación Hidrográfica las obras realizadas se encuentran ya construidas.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro o ante la Alcaldía correspondiente, durante el plazo de veinte días hábiles, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia o de la fecha de exposición al público del mismo, a cuyo efecto el expediente, estará de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro —Paseo de Sagasta, 26-28, Zaragoza— en horas hábiles de oficina durante el plazo abierto.

Zaragoza, 21 de septiembre de 1987.— El Comisario de Aguas, Miguel Zueco Ruiz.

DIRECCION PROVINCIAL DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Solicitud de permiso de investigación V.B.533

La Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía en La Rioja, Sección de Minas, hace saber que ha sido solicitado el Permiso de Investigación siguiente:

Solicitante: Doña María Belén Iraola López.

Número: 3.414

Nombre: Leyre Dos. Recurso C. Cuadrículas 211. Términos municipales de Canales de la Sierra, Villavelayo y Mansilla de la provincia de La Rioja. Y Neila, Valle del Valdelaguna, Huerta de Arriba y Monterrubio de la Demanda, estos de Burgos.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados, puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días contados a partir de la presente publicación en el Boletín Oficial del Estado, de conformidad con lo establecido en el artículo 70.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Logroño, 28 de septiembre de 1987.— El Director Provincial, Pedro Calatayud Fernández.

C. Anuncios particulares

CAJA DE AHORROS DE LA RIOJA

Convocatoria de asamblea general ordinaria V.C.31

De conformidad con la normativa vigente, por la que se regula el funcionamiento de los Organos de Gobierno de la Caja de Ahorros de La Rioja, el Consejo de Administración de la Entidad, en sesión celebrada el día 2 de octubre de 1987, acordó convocar asamblea general ordinaria de la misma, a celebrar en primera convocatoria el día 31 de octubre, sábado, a las once horas, en la Sala de Cultura Gonzalo de Berceo, sita en la ciudad de Logroño, y su calle Calvo Sotelo, nº 11, y en segunda convocatoria en el mismo día y lugar, media hora más tarde que la señalada para la primera, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º. Confección de la lista de asistentes para determinar el quorum

de los mismos, y subsiguiente constitución válida de la asamblea en primera o segunda convocatoria, de acuerdo con los Estatutos.

2º. Salutación del Presidente a los señores Consejeros Generales.

3º. Informe sobre la gestión del Consejo de Administración en relación con el primer semestre del ejercicio de 1987.

4º. Informe de la Comisión de Control en relación con la gestión anterior.

5º. Ratificación del Director General en cumplimiento de la Disposición Adicional Cuarta del Decreto 28/86, de 22 de Mayo, de la Comunidad Autónoma.

6º. Cualesquiera otros asuntos que se sometan a su consideración por los Organos facultados al efecto.

7º. Acuerdo sobre la aprobación del Acta de la sesión.

8º. Ruegos y preguntas.

Logroño, 9 de octubre de 1987.— Por el Consejo de Administración, el Presidente, Alfonso Lanza Gómez.

BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA

Franqueo concertado (26/2)
Se publica los martes, jueves y sábados
Edita e imprime el Gobierno de La Rioja
Vara de Rey, 3.— 26071 LOGROÑO (Tlf. 25 75 99)
Depósito Legal: LO-1-1958

TARIFAS

ANUNCIOS. PESETAS
Por cada línea o fracción (a 2 columnas) 75

PESETAS
Por cada línea o fracción (a 3 columnas) 58
Por cada palabra (9 palabras por línea) 10

SUSCRIPCIONES

Año 3.100
Semestre 1.600
Trimestre 850

VENTA DE EJEMPLARES

Ejemplar del mes corriente 35
Ejemplar atrasado más de un mes 50
Ejemplar atrasado más de 1 año 100